INFORME COMISARIO

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

Señores Accionistas: AVANTIFARMA S.A. Ciudad .-

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía AVANTIFARMA S.A., al 31 de Diciembre del 2017, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los líbros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2017 para su aprobación o reparo.

Atentamente,

WLADIMIR QUINTERO BACA

C.I. 091247957-3